

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**

OooooOooooOoooo

En la ciudad de Daule, a los veintinueve días del mes de diciembre de dos mil veintidós a las dieciseis horas y treinta minutos, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: **CASTRO LEÓN VÍCTOR, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCIA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, RIVAS RONQUILLO HOLTER, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVEN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE, CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTINEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.**

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.-** Buenas tardes señores Concejales, bienvenidos a la Sesión de Concejo por favor proceda a constatar el quórum reglamentario señora Secretaria.

**AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.-** Con su venia señor Alcalde.

**CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

CASTRO LEÓN VICTOR, PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PRESENTE; RIVAS RONQUILLO HOLTER, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; TUTIVEN BRIONES OSCAR, PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, PRESENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, PRESENTE.

**AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.-** Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.-** Por favor sírvase dar a conocer el orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE 2022.

3° CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO # GADIMCD-ALC-WC-0222-2022-M, SUSCRITO POR EL DOCTOR WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, ALCALDE DEL CANTÓN DAULE

4° CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2022, SUSCRITO POR LA ABOGADA ALEXANDRA TORRES MOSQUERA, CONCEJAL PRINCIPAL DEL CANTÓN DAULE

5° CONOCER Y RESOLVER RESPECTO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 167.1 DE LA LEY ORGÁNICA ELECTORAL Y DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA, DEBIDO A LOS PETITORIOS CONSTANTES EN LOS PUNTOS TRES Y CUATRO DE ESTE ORDEN DEL DÍA.

6° CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2022, SUSCRITO POR LA SEÑORA MARIANA HERRERA GARCÍA, CONCEJAL PRINCIPAL DEL CANTÓN DAULE

7° CONOCER Y APROBAR EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS TERMINALES TERRESTRES DE DAULE

8° CONOCER Y APROBAR EN PRIMER DEBATE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE ACTUALIZA INTEGRALMENTE EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (2021-2027) E INSTITUYE EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO DEL CANTÓN DAULE (2021-2032)

**CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.**- Señor Alcalde, señores Concejales propongo y elevo a moción se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Victor Castro León, Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García, Señor Holter Rivas Ronquillo y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

CASTRO LEÓN VICTOR, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del orden del día; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del primer punto del orden del día; RIVAS RONQUILLO HOLTER, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A

FAVOR del primer punto del orden del día señora Secretaria; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

## SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE 2022

**CONCEJAL MARIANA HERRERA GARCÍA.**- Señor Alcalde, compañeros Concejales propongo y elevo a moción se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

CASTRO LEÓN VICTOR, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del segundo punto del orden del día; RIVAS RONQUILLO HOLTER, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR del segundo punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del segundo punto del orden del día señora Secretaria; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

## TERCER PUNTO CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO # GADIMCD-ALC-WC-0222-2022-M, SUSCRITO POR EL DOCTOR WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, ALCALDE DEL CANTÓN DAULE.

**CONCEJAL CASTRO LEÓN VICTOR.**- Señor Alcalde, compañeros Concejales, antes de mocionar el punto, voy a dar lectura al memorando # GADIMCD-ALC-WC-0222-2022-M, que dice: *Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Vicealcalde del Cantón. Señoras y Señores Ediles. Ciudad.- De nuestras consideraciones: Con el cordial saludo, como es de vuestro conocimiento, de conformidad con lo que me faculta la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Código de la Democracia, he optado por participar a la reelección en el nuevo proceso electoral del 5 de febrero de 2023 para la elección de la dignidad de Alcalde de nuestro Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, por lo que de conformidad con lo que dispone el Art. 93 del citado cuerpo de ley inciso II, solicito al Cuerpo Edilicio la licencia sin remuneración, desde el 3 de enero hasta el 5 de febrero de 2023. Particular que comunico al Órgano Legislativo Municipal para los*

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de diciembre de 2022

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

*finis consiguientes.*, por ello propongo y elevo a moción sea aprobado el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

CASTRO LEÓN VICTOR, PROPONENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, de acuerdo al oficio que fue leído por el Concejal Castro creo que es necesario felicitar al señor Alcalde por ese paso que va a dar como es la reelección, debido a que el pueblo de Daule se lo ha pedido, más allá de la labor que ha venido realizando señor Alcalde usted se lo merece, se ha hecho bastante pero aún hacen falta cosas por hacer, es necesario que usted vaya a la reelección estamos seguros que va a llegar y no me queda más que desearle éxitos, felicidad y muchas bendiciones señor Alcalde en su reelección y con respecto al punto A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación con tres años, siete meses de gestión quiero felicitar al señor Alcalde por su trabajo, en los dos años y medio de pandemia aproximadamente, el presupuesto municipal reducido al cincuenta por ciento, se ha podido entregar a la comunidad, todo su plan de trabajo en un noventa y nueve por ciento por lo que es necesario felicitarlo señor Alcalde, estoy seguro que la ciudadanía lo va a reelegir, cumpla con todos sus objetivos y sueños que tiene para nuestro cantón, quiero felicitarlo, que le vaya bien, que Dios lo bendiga y que siga adelante A FAVOR; RIVAS RONQUILLO HOLTER, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, antes de mi votación señor Alcalde mis felicitaciones que en tres años siete meses, se han hecho un sinnúmero de obras para el cantón Daule, no solamente en la cabecera cantonal sino en todas las parroquias y recintos, decía usted trescientas comunidades que piden obras y usted ha cumplido, creo que la ciudadanía lo tiene claro y por ello lo va a reelegir Alcalde en el 2023 para que sigan las obras que Daule necesita, felicitaciones Alcalde y A FAVOR del punto; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**CUARTO PUNTO CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2022, SUSCRITO POR LA ABOGADA ALEXANDRA TORRES MOSQUERA, CONCEJAL PRINCIPAL DEL CANTÓN DAULE**

**CONCEJAL TUTIVEN BRIONES OSCAR.** - Señor Alcalde, señores Concejales propongo y elevo a moción se apruebe el punto leído por la señora Secretaria. Esta moción es apoyada

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de diciembre de 2022

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



por Señor Victor Castro León, Licenciado Fricson George Tenorio y Señora Mariana Herrera García, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

CASTRO LEÓN VICTOR, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, antes quisiera felicitar al señor Alcalde, en estos nueve años que he venido trabajando junto al señor Vicealcalde Doctor Oswaldo Pantaleón, Señor Eddy León y Licenciado Vicente Villamar y los compañeros que en este periodo 2019 - 2023 hemos trabajado, creo que hasta ahora hemos cumplido con lo que la ciudadanía nos ha encomendado, la responsabilidad de llevar y ser uno de los líderes o partícipes de la administración junto con el señor Alcalde Doctor Wilson Cañizares, quien creo que es merecido que vaya a la reelección junto a otros compañeros para mi es una satisfacción inmensa saber que en las manos de una persona responsable y que juntos hemos trabajado, se le ha encomendado para que Dios lo permita pueda seguir trabajando los cuatro años siguientes, esperemos Dios quiera que sea así, me sumo al trabajo responsable que está asumiendo, mis horas pertinentes para así trabajar Doctor y de esa manera usted pueda alcanzar el trabajo que se ha venido haciendo y saber como ciudadano dauleño que tenemos el trabajo y la responsabilidad que se lo merece, A FAVOR del punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, de igual manera se merece la compañera Alexandra Torres ir a una reelección, ha demostrado capacidad de trabajo, unidad dentro del Concejo Cantonal, de tal manera que A FAVOR del cuarto punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, suerte Abogada, hemos compartido muchas sesiones en beneficio del cantón, de igual manera Dios la bendiga y siga adelante en su lucha por mejorar la calidad de vida de los dauleños A FAVOR; RIVAS RONQUILLO HOLTER, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVEN BRIONES OSCAR, PROPONENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, abogada muchos éxitos, usted también estará nuevamente en esta mesa compartiendo sus conocimientos y apoyando siempre las decisiones del Alcalde A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**QUINTO PUNTO CONOCER Y RESOLVER RESPECTO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 167.1 DE LA LEY ORGÁNICA ELECTORAL Y DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA, DEBIDO A LOS PETITORIOS CONSTANTES EN LOS PUNTOS TRES Y CUATRO DE ESTE ORDEN DEL DÍA.**

**CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.**- Señor Alcalde, señores Concejales, con respecto a este quinto punto del orden del día en mi carpeta reposa un informe de una consulta elevada a la Delegación del Guayas de CNE donde mencionan y trae a colación y mencionan al artículo 167.1 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, por la cual solicito a la señora Secretaria de lectura a dicho artículo.

**ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.** - Artículo 167.1 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas indica: *En caso de ausencia o imposibilidad de asistir de los respectivos suplentes de los assembleístas, concejales y vocales de las juntas parroquiales, la secretaría del órgano respectivo convocará a aquellos candidatos principales y suplentes que sigan en la lista en el orden de votación.*

**CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.**- Con respecto a este quinto punto que ha sido leído el artículo en mención por la señora Secretaria, propongo y elevo a moción sea aprobado, no sin antes elevar a moción que ante las instancias agotadas para principalizar a la edil Madeline Cañizares Plúas su reemplazo como Concejal Urbano sea el señor Juan Abel Ronquillo Salgado, quien deberá ser convocado a la próxima sesión de Concejo para su posesión, de igual forma el reemplazo de la Concejal Rural Mariana Herrera García, a la señorita Jimena Rivas Zambrano y así mismo sea convocada a la venidera sesión de Concejo para su posesión con la cual estará el Cabildo con todos sus miembros, propongo y elevo a moción sea aprobado el quinto punto con la moción propuesta señor Alcalde. Esta moción es apoyada por Señor Victor Castro León, Licenciado Fricson George Tenorio, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

CASTRO LEÓN VICTOR, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, PROPONENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, una vez revisado los parámetros legales bienvenidos los compañeros que van a asumir la responsabilidad A FAVOR; RIVAS RONQUILLO HOLTER, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVEN BRIONES OSCAR, en base a lo establecido en la Ley de la Democracia y con el sustento legal que nos ha dado a conocer la parte jurídica de la Municipalidad A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del quinto punto señora Secretaria; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**SEXTO PUNTO CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2022, SUSCRITO POR LA SEÑORA MARIANA HERRERA GARCÍA, CONCEJAL PRINCIPAL DEL CANTÓN DAULE**

**CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON.** - Señor Alcalde propongo y elevo a moción, el sexto punto del orden del día que fue leído por la señorita Secretaria. Esta moción es apoyada por Señor Victor Castro León, Señor Eddy León Gómez, Señor Holter Rivas Ronquillo y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

**VOTACIÓN**

CASTRO LEÓN VICTOR, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, de acuerdo al informe presentado por la compañera Mariana Herrera, de igual manera solicita licencia para participar nuevamente como Concejales en representación del sector rural en este periodo me ha tocado trabajar hombro a hombro con ella en dicho sector y estoy seguro que va a seguir haciendo un gran trabajo junto a nuestro Alcalde el Doctor Wilson Cañizares Villamar, así que mis felicitaciones y bendiciones compañera en su reelección A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, hermana suerte que Dios la bendiga y el pueblo de Daule la reelija para que siga trabajando con este equipo de gente probada y que va a mejorar una vez más que nuestro cantón siga el progreso, se está viendo que Daule es el cantón con mayor progreso en la Provincia del Guayas y más ahora con el trabajo que el señor Alcalde está realizando, A FAVOR; RIVAS RONQUILLO HOLTER, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVEN BRIONES OSCAR, previo a mi votación revisando la documentación en la carpeta son tres compañeros incluido el señor Alcalde, y partiendo desde el principio de igualdad que siempre se lo ha practicado aquí quería hacerlo de esta manera dando a los tres compañeros mis felicitaciones, muchos éxitos y suerte sé que es un proceso difícil que lo hemos vivido todos, es un proceso de elección popular al que hay que meterle mucho ñeque, sé que tienen las capacidades para hacerlo, sé que tienen muchas oportunidades de estar aquí en esta mesa y trabajar por el cantón y lograr para el cantón lo mejor, A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, muchos éxitos y felicitaciones Marianita que va a la reelección, estoy seguro que estará aquí apoyando las decisiones del señor Alcalde A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el sexto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.** - Señores Concejales comunico a ustedes que la Cooperativa de Transportes Señor de los Milagros, presentó una comunicación para

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de diciembre de 2022

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

que su Presidente el Doctor Gilberto Briones Macías, haga uso de la silla vacía en el séptimo punto, la misma que fue calificada favorablemente, por lo que lo invito a pasar para que participe en este punto del orden del día.

### **SÉPTIMO PUNTO CONOCER Y APROBAR EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS TERMINALES TERRESTRES DE DAULE**

**CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.-** Señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeros Concejales, Doctor Gilberto Briones Macías, que en esta tarde ocupa la silla vacía en esta sesión de Concejo Cantonal, bienvenido, Daule necesitaba un terminal terrestre desde hace mucho tiempo, hace muchos años la ciudadanía pedía esta obra y gracias a esa visión de usted señor Alcalde que siempre ha tenido para hacer las cosas buenas y las cosas que ha necesitado Daule está hecho el terminal, una obra emblemática y pedimos ojalá que se regule el tránsito en la ciudad, poco a poco con esta terminal vamos a dejar de usar las tricimotos, irlas ya separando porque Daule no es un pueblo sino una ciudad, no se mal interprete mis palabras, me refiero a ir regulando el servicio de tricimotos, en virtud de aquello señor Alcalde, propongo y elevo a moción, que se apruebe en primer debate la ordenanza que regula la administración y funcionamiento de las terminales terrestres de Daule. Esta moción es apoyada por Señor Victor Castro León, Señor Eddy León Gómez, Señor Holter Rivas Ronquillo, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Oscar Tutiven Briones, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### **VOTACIÓN**

CASTRO LEÓN VICTOR, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, bueno con respecto a este punto de esta ordenanza en primer debate es importante su aprobación como elemento complementario para que empiece a funcionar una obra muy importante de la cual somos parte y que ha necesitado de un arduo trabajo de quienes están autorizados para pulirla como es la parte de Sindicatura, se ha hecho un trabajo minucioso que ha tomado su tiempo, es importante que se apruebe esta ordenanza y dando cumplimiento también a la Constitución de la República del Ecuador, al COOTAD y a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana tenemos aquí al Doctor presente, ocupando la silla vacía, para lo cual le damos la más cordial bienvenida, de tal manera que con todos los elementos expuestos A FAVOR del punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, hace un año y un poco más fui invitado a un canal local al cual manifesté como Vicealcalde al periodista que en el mes de noviembre iba a ser una realidad y ellos se reían de lo que les decía pero les di la seguridad de que la obra iba a hacerse, hoy es una realidad cuando se pasa por la avenida, es impresionante y monumental que Daule históricamente lo esperaba, una vez más felicitar al Alcalde por esa obra

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de diciembre de 2022

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



emblemática y bienvenido colega Doctor con su experiencia en la medicina y en el ámbito del transporte por años, será un aporte a este Concejo Cantonal al ocupar la silla vacía A FAVOR del tema a tratar; RIVAS RONQUILLO HOLTER, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; BRIONES MACÍAS GILBERTO, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el séptimo punto del orden del día se aprueba con once votos a favor.

**OCTAVO PUNTO CONOCER Y APROBAR EN PRIMER DEBATE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE ACTUALIZA INTEGRALMENTE EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (2021-2027) E INSTITUYE EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO DEL CANTÓN DAULE (2021-2032)**

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.**- En atención a la comunicación que presentara la Compañía Promotores Inmobiliarios "PRONOBIS" S.A., para su participación en la silla vacía en este punto, solicito la presencia del señor Felipe Bernal Ángel, Gerente General de dicha compañía.

**CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.**- Señor Alcalde y señores Concejales, me complace sobre manera cuando se le busca soluciones y más allá de buscarla se dan soluciones a los problemas de las comunidades de la ciudadanía y en esta ordenanza ya se plasmó un problema que había con el sector rural el cual ya se le está dando solución y una vez más en este primer debate de la ordenanza que actualiza integralmente el plan de desarrollo y ordenamiento territorial (2021-2027) e instituye el plan de uso y gestión de suelo del cantón Daule (2021-2032), de igual manera a lo que manifestó el Procurador Síndico se trata de darle una solución a un problema existente en la cabecera cantonal y de igual forma dando cumplimiento a las normas establecidas y muy particular a la Ley de Participación Ciudadana, darle la bienvenida a la persona que está ocupando la silla vacía dentro del Concejo Cantonal y desde el cual va a dar su aporte y con respecto al punto que la señora Secretaria pone en conocimiento este punto propongo y elevo señor Alcalde sea aprobado. Esta moción es apoyada por Señor Victor Castro León, Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García, Señor Holter Rivas Ronquillo, Abogada Alexandra Torres Mosquera, Técnico Oscar Tutiven Briones y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

**VOTACIÓN**

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de diciembre de 2022

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

CASTRO LEÓN VICTOR, previo a mi votación y considerando que es el último punto a tratarse, quiero aprovechar tanto al señor Alcalde como a los señores Concejales por este año de gestión en que se han conseguido muchos triunfos, así mismo a las compañeras que van a participar deseo que en el nuevo año se sigan cosechando éxitos para nuestra ciudadanía, con respecto al punto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, darle gracias a Dios porque es la penúltima sesión del año, la última será mañana, creo que es beneficioso para nosotros entender de que a pesar de pasar circunstancias malas estamos acá, con diferencias pero creo que este Concejo se ha mantenido siempre, tratando de ver el beneficio de la ciudadanía, de aquellos que nos eligieron, que día a día se ha venido haciendo a la cabeza el Doctor Cañizares como Alcalde y el Doctor Pantaleón como Vicealcalde, nosotros como Concejales y todos los que hacemos el GAD Municipal, somos miembros de un solo cuerpo y trabajamos por el cantón y eso lo llena de regocijo, a los compañeros Concejales que van a la reelección en enero comienzan un periodo de ocupación, felicitarlos por la decisión tomada por el partido, este punto del orden del día es un punto que siempre se lo ha tratado en Sindicatura, sobre el tema de fraccionamientos de terrenos pequeños pero justamente ahora se lo puede hacer en la cabecera cantonal, somos envidia de muchos, aquí en Daule se está trabajando en todas las áreas, como siempre lo he dicho después de Guayaquil estamos nosotros en temas de infraestructura, así que A FAVOR del último punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, gracias compañeros a todos ustedes, gracias al Doctor Cañizares por la confianza, felicitaciones a mi compañera Alexandra, estamos a la expectativa, gracias por sus bendiciones, dice la palabra de Dios que Dios pone reyes y saca reyes, confiamos en Dios, confiamos en el trabajo que el Doctor Cañizares ha hecho, hay días en que lo veo cansado pero vale la pena, ese trabajo que usted ha hecho, ese esfuerzo que usted ha hecho eso tiene recompensa, la comunidad ve con buenos ojos los trabajos que se han hecho y que se siguen haciendo, que Dios nos guarde y nos ilumine señor Alcalde, mi votación A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, PROPONENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, bienvenido Ingeniero Bernal por sumarse al trabajo en beneficio del cantón Daule, mi voto A FAVOR del último punto del orden del día; RIVAS RONQUILLO HOLTER, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, doy gracias a Dios y a todos ustedes por haber compartido deseo de todo corazón que la suerte nos acompañe, mi voto A FAVOR; TUTIVEN BRIONES OSCAR, dar la bienvenida a la persona que ocupa la silla vacía quien viene a dar fe de las decisiones que se toman en el Concejo, decisiones muy importantes que la ciudadanía debe conocer A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, señor Alcalde y compañeros, bienvenido Ingeniero Bernal que ocupa la silla vacía, dar gracias al señor porque en esta administración tengo buenos amigos que hemos estado aquí en este Concejo Cantonal, amigos con tres valores importantes humildad, responsabilidad y honestidad, esos tres valores nos ha servido a todos nosotros para darnos a conocer cómo somos y por ese motivo se ha hecho aquí lo que se tenía que hacer y lo que falta por hacer por Daule, la ciudadanía le dará nuevamente el voto, bendiciones y felicidad para todos ustedes A FAVOR del octavo punto del orden del día señora Secretaria; BERNAL ÁNGEL FELIPE, señor Alcalde Doctor Cañizares, señores Concejales tengo dos mensajes importantes, agradecerles la existencia de la silla vacía, espacio para que los ciudadanos podamos expresarnos en pro o en contra de iniciativas que el mismo

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de diciembre de 2022

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Gobierno Central tenga y en segundo lugar para agradecer la posibilidad y así lo esperamos que en este segundo cuatrenio señor Alcalde que usted pueda presidir este cantón y poder tener la oportunidad de trabajar con ustedes, mi nombre es Felipe Bernal soy Ingeniero Civil, soy el Representante Legal y Gerente General de la Compañía PRONOBIS, una empresa que tiene veinticinco años en el mercado presidida por la señora Isabel Noboa, muy conocida por todos, lastimosamente en este cuatrenio no pudimos trabajar con el cantón Daule porque la pandemia afectó fuertemente el sector inmobiliario y nuestro plan de crecimiento para consecución de terrenos para crecimiento inmobiliario se tuvo que suspender en razón de la misma pero esperamos que con la buena gestión que se está haciendo y la reelección que seguramente obtendrá vamos a tener la oportunidad de trabajar señor Alcalde de la mano con usted, hemos estado muy atentos al desarrollo del cantón en el sector La Aurora, tenemos algunos terrenos que son de nuestro interés para un desarrollo inmobiliario importante y celebramos la ordenanza que hemos tenido la ocasión de leerla porque resuelve para nosotros tres cosas muy importantes, la primera el Concejal George lo mencionó hace un momento, las ciudades se ven bonitas en la medida que las arquitecturas las embellece y las exalta y lamentablemente la ordenanza como estaba aunque daba muy buena edificabilidad en términos de metros cuadrados la aplastaba con el número de pisos que se podía construir, eso trae dos consecuencias para el sector inmobiliario la primera es que los edificios no son vistosos y al no ser vistosos no generan la atracción comercial por parte del público por lo que a los promotores inmobiliarios no nos va bien en ese negocio y la segunda es técnica cuando uno tiene suelos en los que no se puede cimentar superficialmente sino buscar roca firme da lo mismo llegar a roca firme para un edificio de seis pisos que para uno de dieciocho, con lo cual la cimentación de un edificio muy ancho sobre un terreno cuesta mucho más que cuando hago un edificio en altura para los lotes que hemos estado viendo si manteníamos la ordenanza anterior seguramente no podríamos traer esta inversión al Municipio porque realmente era un obstáculo, el segundo obstáculo tiene que ver con la relación de parqueo cuando uno se mete en el sector hospitalario donde existe una relación de parqueo por cada treinta metros cuadrados de consultorios es excesivo y más aún cuando el uso del suelo es mixto, cuando uno complementa los parqueos con el centro comercial, con la vivienda, con las oficinas entonces si uno cumplía la exigencia para todos los gustos lo que estábamos haciendo era un edificio de parqueos más que un edificio residencial, comercial o de consultorios médicos, no me queda más como particular, al tener la oportunidad de ocupar la silla vacía el día de hoy que celebrar y aplaudir el trabajo que está haciendo la administración en esta reforma, entiendo la segunda reforma de la Ordenanza que actualiza el plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Daule, a la cual nos adherimos y apoyamos totalmente **A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR** previo a mi votación también quiero agradecerle a los señores Concejales por sus palabras, por sus deseos, efectivamente nos hemos esforzado mucho por tratar de mejorar las condiciones de vida de todos los dauleños y estamos con ese interés de seguir trabajando en beneficio de todos, en el tema de la ordenanza justamente nosotros hemos tocado puertas para que la inversión privada llegue a nuestro territorio, hemos conversado con varios grupos empresariales, ofreciendo también, abriendo la puerta de nuestro territorio indicando que esta administración

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintinueve de diciembre de 2022

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

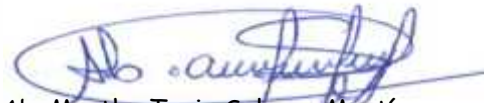
pretende ser más eficiente y eficaz justamente en el tratamiento de aquellos proyectos que beneficien a la Municipalidad, tuvimos la oportunidad de hablar con Isabelita Noboa en una reunión y ellos tienen un proyecto en altura que la ordenanza no permitía no sé por qué los funcionarios se ponen límites para el crecimiento no debe haber límites, ojalá que no hayan puesto límites, aspiro que vengan rascacielos a Daule y con esta ordenanza se eliminan esos obstáculos, esas limitaciones que nosotros mismos nos ponemos, aprovecho la oportunidad para saludar a la Compañía PRONOBIS, recuerden que en su primer proyecto a la entrada de Villa Club al frente que conduce al río hay una extensión inmensa para que desarrollen muchos proyectos más parecidos a eso, el Municipio está a las órdenes para viabilizar todo lo que genere recurso para nuestro cantón, plazas de trabajo para todo tipo de personas, las puertas de Daule están abiertas, aprovecho la oportunidad para desearle a todos un venturoso año 2023, que la paz, la dicha, la prosperidad reine en cada uno de vuestros hogares y que el próximo año sin pandemia pienso que será mejor, Daule va a seguir progresando con pasos agigantados, de la mano de la empresa privada será más rápido, mi votación A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el octavo punto del orden del día se aprueba con once votos a favor.

Siendo las diecisiete horas y veinte minutos habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves veintinueve de diciembre de dos mil veintidós, el señor Alcalde, agradece la presencia y participación de los señores Ediles.



Dr. Wilson Cañizares Villamar  
**ALCALDE**



Ab. Martha Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**